Año II.—Núm. 333. Miércoles 21 de julio de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

IDEAS DE ECONOMIA RURAL.

La tierra.

Estension de la hacienda. En lo general se considera como *cultivo en grande* la esplotacion agrícola en que el gefe ó el empresario se reserva la direccion del trabajo, sin tomar en él una parte material. Por *pequeño* se entiende cuando el labrador esplota un fundo cualquiera por medio de su trabajo y el de su familia, necesitando en raras ocasiones los ausilios estraños. El *mediano cultivo* es un sistema misto, en el cual el empresario desempeña simultáneamente las dos funciones anteriores, de director y trabajador. No hay completo acuerdo entre los escritores acerca de este asunto; pero la cosa no es tan esencial que requiera grandes aclaraciones y disputas: lo mismo podemos decir respecto á la grande, mediana y pequeña propiedad. Conviene siempre fijarse en el carácter y funciones del cultivador y propietario, mas bien que en la estension del dominio; porque, siendo variable la fertilidad, lo mismo que la intensidad del cultivo, lo que en la Mancha y Andalucia, por ejemplo, no pasa de la categoria de pequeño ó de mediano, en Galicia y Valencia puede ser grande, bien como cultivo, bien como propiedad.

Grande, mediana y pequeña propiedad no es sinónimo de grande, mediano y pequeño cultivo. La antigua nobleza española tiene grandes propiedades; pero estas en muchas partes se dividen y subdividen entre pequeños labradores. No es, por tanto, incompatible la gran propiedad y el pequeño cultivo. Mas lo es, sin duda, la pequeña propiedad con el cultivo en grande; pero aun en este caso pueden conciliarse por el principio de asociacion.

Sobre la conveniencia de la grande, mediana y pequeña propiedad, del grande, mediano y pequeño cultivo se ha disputado mucho tiempo, y las doctrinas y opiniones estan poco conformes. La organizacion de la propiedad es una cuestion eminentemente social y política, que no debe ocuparnos ahora.

Bajo el punto de vista del interés público tambien es importante la preferencia de este ó del otro sistema de cultivo. En esta parte parece indudable que, siendo el capital el nervio poderoso de toda industria, la ventaja, en cuanto al sistema de cultivo, resultará en favor del que se alimenta con el capital necesario y conveniente. De este modo, como que el pequeño cultivo ha podido disponer de mas capitales, con relacion á la superficie esplotada, es natural que se haya presentado con cierta superioridad en su produccion; cuando al mismo tiempo el cultivo en grande ha contado menos con la cifra y proporcion de sus capitales que no con la estension de sus tierras.

Admitiendo que el gran cultivo se funda en una mayor instruccion y sobre la base de un capital suficiente, se dice que tiene una ventaja especial sobre el cultivo parcelario, para la produccion del ganado, cereales y forrages. Con él es fácil el empleo de las máquinas, la division del trabajo, las grandes operaciones de riego y *drenage,* las construcciones económicas, las relaciones comerciales y el poderoso concurso del crédito. De este modo se vienen á reservar para el pequeño las producciones en que la mano de obra predomina, como las de las plantas industriales y arbustivas, y en donde sobresale el trabajo interesado de la familia. El diverso grado de fertilidad de la tierra y el relieve del terreno, se interponen naturalmente, para que no se sostenga el esclusivismo de un sistema: la esplotacion de los terrenos accidentados, como los que han llegado á la fertilidad del periodo comercial, coresponde al trabajo del bracero, y no permite el empleo de la maquinaria. Se afirma que el cultivo en pequeño consume la mayor parte de sus productos, presentando en el mercado no mas que el sobrante de lo que su poblacion necesita, con daño de la poblacion urbana. Aun bajo el aspecto político se considera que con el gran cultivo hay mas independencia y mayores garantías de orden y libertad. Pero en oposicion de las ventajas atribuidas á este gran cultivo, apelado á la estadística, y considerando la cuestion de varios modos, un escritor frances, Hipólito Passy ha presentado como mas favorable el cultivo en pequeño.

Sea como quiera, el asunto versa sobre el sistema preferible para el bien público, y por anto es mas propio de la economía política agrícola que no de la economía rural. Por eso nosotros solo diremos que lo importante para el labrador en las diversas localidades, es no abarcar mayor estension de tierras que la correspondiente á las fuerzas de que dispone, y añadiremos tambien lo que Gasparin recomienda á los agricultores: «que vuestros medios basten para dominar las necesidades de vuestra esplotacion; procurad ser mas poderosos que la tierra, si es que pretendeis dominarla; obrad como señores y no como esclavos de ella.»

Circunstancias diversas del campo de esplotacion. Para mejorar una esplotacion ó cualquiera para organizarla de nuevo, el agricultor debe tener presente otras diversas circunstancias, á mas de la situacion y de la estension del fundo, valorando su verdadero influjo.

Si el terreno esta desnivelado y con accidentes, preciso es que las fuerzas del empresario se concentren, ya en la parte baja, ya en la parte alta. Las labores todas y los trabajos de recoleccion se han de ordenar segun las condiciones de las tierras, los cultivos, la estacion y el tiempo: en esta parte el cálculo particular tiene que suplir á los principios generales, que seria aventurado establecer. Sin embargo, importa no olvidar que, en los terrenos inclinados ó accidentados, las diferencias de nivel suelen estar acompañadas con las diferencias de suelo y de subsuelo. La fertilidad decrece generalmente desde la parte baja á la alta,

FOLLETIN.

VALDEON, CAIN, LA CANAL DE TREA.

Ascension á los Picos de Europa en la cordillera cantábrica.

(Continuacion.)

Estuve bien distante de internarme mucho en la Canal, que es muy larga; y aun así con la reverberacion del sol en los inmensos hastiales que forman aquellas peladas y blancas peñas, volví á Cain con los vestidos materialmente empapados de sudor, harto rendido. A la una de la tarde, y á la sombra, marcaba el termómetro 27 grados junto á una cascada, á donde habia bajado para apagar la sed con una de las aguas mas sabrosas que he gustado en mi vida.

Despues de haber tomado algun descanso volví á Prada, satisfecho el deseo que tenia de visitar aquellos apartados sitios y conocer aquellos moradores, cuya vida en todas las estaciones es una continua lucha, pero que se arrostra con calma y como una condicion ordinaria que impone allí al hombre la naturaleza en sus admirables armonías. No, los habitantes de Cain, en medio de su pobreza y las que pudieran llamar desdichas los de las campiñas ó las ciudades, no maldicen su suerte, antes bien viven con ella contentos, y quien crea lo contrario, que observe, si le es dable, los efectos que por lo general produce en su espíritu una larga ausencia de los riscos que los vieron nacer.

Como el tiempo no acababa de afirmarse, me trasladé de aquel valle al de Vegacerneja, y despues á Escaro y Riaño, reconociendo el terreno. El 11 pude ya volver á Santa Marina, á medio dia, y despues de comer y preparar la espedicion, me dirigí á la majada de Liordes, para pasar allí la noche, adonde esta vez subieron tambien los caballos llevados de la rienda. Nos hallábamos 1,880 metros sobre el mar, y á pesar de que la temperatura es tal en aquel punto, que ni aun en la fuerza de los calores ven allí moscas ni mosquitos, no fué preciso hacer fuego.

A las dos de la mañana me levanté para observar el tiempo, pero nada indicaba dejase de serme favorable. El cielo estaba despejado, el aire no se movia. La naturaleza entera parecia hallarse en el mas profundo reposo: solo le turbaban el trémulo resplandor de los relámpagos sin truenos que de tiempo en tiempo se divisaban á lo lejos por la parte del Nordeste, ó las estrellas fugaces que cruzaban por la esfera en diferentes direcciones, y cuya luz me parecia mucho mas viva que cuando se las observa desde las tierras bajas. Nunca como en la soledad de aquel sitio y en el silencio que me rodeaba, el espectáculo del cielo estrellado hizo en mi alma una impresion tan profunda, y durante algun tiempo permanecí como en un éstasis. Volví luego á mi yaciga, pero ya no me fué posible cerrar los ojos.

Levantéme á las cinco, y ya el sol doraba las crestas de los montes cuando me puse en marcha con toda la cuadrilla: éramos siete hombres. Por la falda del Sur se iba en menos tiempo, pero la subida á lo último es terrible, segun habia visto en el año anterior, aunque no haya que pisar nieve en ningun punto. Aun en invierno es poca la que allí puede detenerse, desprendiéndose en mueldas y boladas á lo hondo de los barrancos tan pronto como toma algun espesor. Resolvimos, pues, efectuar la ascension por la umbría, aunque el camino es bastante mas largo.

Fué preciso salvar desde luego la cuerda que se presentaba al Norte y vá de la torre de Llambrion al collado de las Nieves, punto que sirve de mojonera comun á las provincias de Oviedo, Leon y Santander. Esta primera subida no es muy penosa, y desde lo alto se presentó á nuestra vista otra cuerda mas elevada, á que corresponden la Peña de Moñas, y en Asturias, la torre de Cerredo y el Cueto de Taranos. Bajamos á la cañada que entre las dos cuerdas se forma y tomando á la izquierda á poco hemos entrado en el primer nevero. Pronto nos acometió la sed, pero en aquellas grandes alturas no hay manantial alguno. Agrietado y horadado el terreno, cuando no cubierto de nieve ó de piedra suelta, el agua se pierde en lo interior tan pronto como cae de las nubes ó se produce por el deshielo, y fué preciso tratar de deshacer alguna nieve, pero se deshacia con tanta dificultad, que hubimos de contentarnos con humedecer la boca.

No habia helado aquella noche al parecer y se marchaba bien: acaso esto consistia en que el sol habia obrado ya sobre la nieve. La que cae en las montañas, si no se derrite pronto, pasa al estado de *nevé*, que no se diferencia del hielo sino en que no se halla en masas contínuas y trasparentes como el de los carámbanos de las fuentes y cascadas, ó el que se forma en la superficie de los rios y lagos. Constituye una suerte de arenisca, cuyos granos se hallan ya aglutinados entre sí, mas ó menos sueltos.

Cuando la pendiente comenzó á hacerse demasiado fuerte, dispuse que uno fuese delante haciendo peales con un martillo, pues si alguno se escurriese no se sabe donde iria á parar. En aquel nevero seria imposible bajar como tres años antes habia hecho con mis compañeros de viaje, no solo por la inclinacion que ofrecia, sino tambien porque no se alcanzaba á ver donde y como concluia. Aquel yermo singular solo se halla poblado por rebecos que huian delante de nosotros conforme seguíamos avanzando.

En la parte mas alta y de mayor pendiente se veia en la nieve, ó sea en el *nevé,* una série de surcos paralelos, muy próximos unos á otros, con la convexidad hácia fuera, y en un *thalwey* que allí se formaba entraban hácia dentro presentando un hermoso aspecto. Estos surcos no pueden proceder de otra cosa que de hallarse allí la nieve formando capas como se vé en los Alpes en las que son perpétuas. Yo creo que aquellas lo son tambien, y habiendo sido el anterior invierno uno de los de menos nieve en todo el siglo, la que tenia á la vista pudiera proceder de una época bien remota. La disposicion de los surcos era tal, que las capas no podian menos de hallarse inclinadas hácia afuera, lo que atribuyo al asiento que pudo haber sufrido la masa hácia el nevero por la continua tendencia de este á descender.

Segun Mr. de Humboldt, en los Pirineos, de que es continuacion la cordillera cantábrica, el límite de las nieves perpétuas se halla á 2,728 metros sobre el nivel del mar, esto es, 50 metros mas alto que los Picos de Europa. Aun admitiendo este hecho como bien averiguado, hay que tener presente que estos Picos se hallan mas cerca del mar que los Pirineos centrales, á los que acaso se refiere aquel autor. En las montañas del Cáucaso este límite comienza 650 metros mas arriba que en los Pirineos que se hallan en la misma latitud; y esto, porque, en lo interior de los continentes cae menos nieve, y los veranos son mas calientes que en las costas. Por otra parte, en la vertiente de las montañas que recibe los vientos de tierra calientes, comienzan las nieves perpétuas á mayor altura que en la que recibe los del mar, que son mas frescos; de forma que en los montes del Himalaya los dos límites en una y otra vertiente ofrecen por esta causa una diferencia de nivel de 1,170 metros.

en donde el suelo arable es menos profundo, y en donde las rocas se presentan con mas abundancia. Los terrenos bajos, aunque mas fértiles, reunen, por el contrario, peores condiciones de salubridad. En todo caso, á cada clase de tierra se la dará el destino mas conveniente; el mejor lote y la parte regada para la produccion forragera, si se toma como base de las mejoras culturales: el llano, la ladera, la cumbre, para los prados, cereales, arbustos ó árboles, segun el clima y las otras condiciones naturales y sociales de la comarca.

Para organizar una esplotacion tambien hay que examinar del mismo modo cuál es el régimen de las aguas, como orígen de beneficios y daños, las canteras de la comarca, los montes, caminos, cerramientos, abrigos, el estado de la agricultura del pais, la prosperidad ó decadencia de su riqueza general, las cargas, servidumbres, etc. Estas y otras circunstancias, como la historia cultural del terreno, las tentativas para su mejoramiento, sus buenos y malos resultados, junto con la diversidad de tierras del dominio, su estado presente, y en suma, cuantos elementos naturales pueden concurrir á la produccion, tienen que ser objeto de un reconocimiento prévio y concienzudo.

Para verificar este reconocimiento suelen prescribirse reglas, que nosotros omitimos, porque en su parte principal están al alcance de los prácticos.

El *valor* en venta y renta de la tierra es uno de los hechos, uno de los datos de primer órden: tal será por tanto el asunto particular de nuestro artículo inmediato.

Dr. Genaro Morquecho y Palma.

(*Eco de la Ganadería.*)

LA INMIGRACION, LA TRATA DE NEGROS

Y EL DERECHO DE VISITA.

(*Del Monitor de la Flota.*)

Al manifestar en nuestro último número que la discusion referente al asunto del *Regina Cœli* nos parecia terminada, no esperábamos, y lo confesamos sin reparo, que la Inglaterra levantase tan presto el velo que en un principio las preocupaciones y las pasiones de Exeter-Hall habian intentado arrojar sobre este drama marítimo para ocultar sus verdaderos detalles.

Pero hé aquí que apareció la luz, y para esto ha bastado, como indicamos, que se publicasen los despachos dirigidos al gobierno francés y comunicados por este al gobierno inglés. Estos despachos se han publicado en los diarios de Lóndres escediendo aun nuestros mismos deseos y esperanzas, pues al defender el honor del pabellon francés nos repugnaba poner de relieve hechos que nada decian en favor de un capitan de la marina mercante de Inglaterra.

La prensa inglesa, á pesar de que habrá debido causarle repugnancia, no ha vacilado en dar publicidad á estos hechos; y de este modo todos han podido enterarse y apreciar la conducta del capitan del *Etiope* quien, al conocer el peligro que corria el *Regina Cœll*, no tovo al parecer otra idea que la de arrogarse el derecho de poner á salvo este desafortunado buque. Además, bien se pudo echar de ver que este mismo capitan, en el estusiasmo con que procedia á su objeto, abandonó á ocho marineros franceses en una costa inhospitalaria, á pesar de las generosas protestas del vice-cónsul de España en Acra don Manuel Leira y Darvea.

En resúmen, de esta discusion se desprende con toda evidencia que á bórdo del *Regina* no habia esposas ni grilletes, y que al contrario los inmigrados gozaban de la libertad mas completa en el buque.

Teníamos pues razon al asegurar que luego de hacerse pública la certeza de los hechos, quedaria inmediatamente probada la exactitud de la version de este suceso, que fuimos los primeros en dar al público.

Ocioso fuera por otra parte insistir en un punto en el cual nos dan ahora la mas completa satisfaccion los órganos de la prensa británica. Preferimos pues repetir con el *Morning-Chronicle*: «Para todo hombre sensato á quien no ciegue la parcialidad, la discusion sobre este punto debe darse por terminada.»

El propio periódico continúa espresándose en los siguientes términos:

«Dejemos pues á los abolicionistas de otro tiempo en sus declamaciones filantrópicas y en su incredulidad sistemática, y ocupémonos por último de esa política de Inglaterra que se funda sin disputa en motivos verdaderamente humanitarios.

»Mucho se ha hablado entre nosotros de los derechos abstractos de la raza negra, de las crueldades de que ha sido objeto, menos quizá en su definitiva situacion de esclavos que durante el pasaje. La Inglaterra ha obrado en conformidad á los principios que profesa. En su cruzada contra la esclavitud ha obtenido resultados que le hacen honor en el concepto de la humanidad. Merced á sus esfuerzos, á su accion persuasiva, ó si cabe, coercitiva, la trata ha sido perseguida en todos los mares, y diferentes Estados han dado libertad á sus esclavos. ¿Qué mas puede pedírsele? Los campeones de la raza negra la reclaman para una nueva cruzada, pero es notorio que varias colonias van decayendo por falta de brazos.

»Es incontestable tambien que el Africa proporciona en abundancia estos brazos; y como nosotros hemos sancionado el principio de la libertad del trabajo en nuestras propias colonias, sin distincion alguna de color de raza, ¿lo negaremos acaso á las naciones civilizadas del mundo? ¿las privaremos de apelar al único medio que tienen á mano para restablecer la propiedad en sus colonias? ¿nos desdeñaremos sistemáticamente de suponerles nobles intenciones insultando sin cesar su propia honra? Hora es de que reflexionemos sobre el dilema en que nos hemos encerrado, y examinemos si en realidad somos el único pueblo del mundo que tenga el don de veracidad, de filantropía y de moralidad pública.»

Sí; hora es de que Inglaterra deje de hacerse ilusiones sobre su infalibilidad en la apreciacion de teorías hasta las mas generosas á lo menos en la apariencia; hora es de que deje de observar, como lo ha hecho en punto á la inmigracion y al derecho de visita, dos políticas distintas si se trata, por ejemplo, de Francia y de América ó de España.

En este último pais donde los sentimientos de susceptibilidad nacional se conservan en toda su nobleza, los ataques de que España ha sido objeto en el seno del Parlamento y en la prensa británica á propósito de las desavenencias de Inglaterra con los Estados-Unidos debian escitar y han escitado realmente las protestas mas enérgicas.

Para que se formen una idea nuestros lectores, vamos á reproducir algunos párrafos de un artículo publicado por la *Independencia española:*

»Contestando á una interpelacion del Obispo de Oxford, el conde de Malmesbury ha dado contestaciones que no pueden ménos de mencionarse.

»En primer lugar, ha revindicado para el almirantazgo inglés el derecho de visitar los buques de todas las naciones para cerciorarse de la autenticidad del pabellon que les pareciese supuesto ó izado indebidamente.

»Realmente solo en virtud de esta pretension británica se hicieron las visitas de los buques americanos en el golfo de Méjico.

»Pero ¿acaso un buque no es tan inviolable como un territorio? ¿y con que derecho puede Inglaterra arrogarse la policia de los mares?

»La segunda parte de la contestacion de lord Malmesbury no es menos notable. «Ya que los Estados-Unidos se resisten á que se hagan visitas y pesquisas á bordo de sus buques, se ha dado aviso á los cruceros ingleses para que se abstengan de visitar los buques norte-americanos.».

»¿Y los demás buques? ¿continuarán acaso siendo objeto de visitas y pesquisas?

De aquí se desprende un raciocinio tan claro como pueda desearse: *ó los ingleses obraban en virtud de un derecho cuando visitaban los buques ó esta pesquisa era un acto arbitrario asaz conforme con las pretensiones tradicionales de Inglaterra.*

»En el segundo caso los Estados-Unidos son acreedores á la gratitud de las demas potencias por haberse anticipado á todas en amenazar con su artillería á los visitadores intrusos; y si en realidad habia un derecho existente, habrá de confesarse que lord Malmesbury lo ha sacrificado con una condescendencia desusada y en realidad sorprendente.

»En resúmen, el resultado es significativo; Inglaterra al ver que se le disputa el ejercicio de un derecho ó de una pretension, calcula las fuerzas de su adversario; si es fuerte y poderoso, como por ejemplo, los Estados-Unidos, y puede tomar una actitud amenazadora, porque el Senado aprueba al armamento de nuestros buques, y el gobierno manda á los capitanes que reciban con metralla á los cruceros ingleses, entonces Inglaterra desiste de sus pretensiones y lo anuncia públicamente.

»Si se trata empero del *Cagliari* de Ná-

Yo admito por lo mismo que en los Picos de Europa las nieves adyacentes á las cumbres mas altas que se observan á la parte del Norte, que es la del mar. son perpétuas y dan orígen al nevero que tenia á la vista, al que he observado tambien, aunque de lejos, al Norte de Torre de Cerredo y á alguno otro que pueda haber, tambien por la parte del Norte, contra la Peña de Moñas ó la Peña Santa; de modo que allí la region de las nieves perpétuas se halla reducida á algunos apéndices, independientes los unos de los otros. Pienso que la Torre de Balinas, 171 metros mas baja que la Torre de Llambrion, no alcanza á ella, donde las nieves son puramente estacionales, conservándose de un año para otro solo cuando cae mucha, á no ser la de algunos hoyos y aberturas donde no llega á derretirse del todo.

Ya bastante cerca de la cumbre comenzaron las mayores dificultades de la jornada. Los instrumentos pasaron de mano en mano en algunos puntos, hubo que subir y bajar como por paredes, para lo cual tuve que descalzarme. La nieve á lo último iba desapareciendo, lo que atribuyo, ya á la influencia de los vientos de tierra, ya á que allí se hacia lo que en las montañas se llama con propiedad un ventisquero ó una ventera, como se vé hasta en las calles de los pueblos cuando nieva, que en muchos puntos apenas se conserva nunca la nieve por el viento que la traslada y acumula en otros.

¡Ea! Ya estamos en lo alto. En verdad que la plaza era bastante estrecha, ocho metros de largo y tres por lo mas ancho. Apenas nos podiamos mover. Al tiempo de subir se levantaban de cuando en cuando algunas ráfagas de viento del Sur muy fuertes, y si nos cogieran en lo alto, seguramente hubiéramos tenido que echarnos á tierra, por lo cual lo primero que hice fué montar y observar el barómetro. Eran las once de la mañana, y marcaba 559,30 milímetros, el termómetro unido al mismo 12,6. Felizmente el viento no se dejó sentir mientras permanecimos allí, y la calma era perfecta. El cielo estaba despejado en lo alto. A lo lejos, en los llanos de Castilla y Leon habia calima. La Liébana, hoya, ó por mejor decir hoyo, que en tiempos anteriores se llamó provincia, por su situacian aislada sin duda, y cuya altura sobre el nivel del mar es bastante menor que la de Cain, se veia cubierta de nubes, que gradúo se hallaban 1,000 metros mas bajas que la Torre de Llambrion.

Hé aquí la altitud de los Picos de Europa, segun pude deducir de las observaciones efectuadas en el punto de estacion. Dicho punto 2.676 metros, la Torre de Cerredo 2.678, á la distancia de 2,858; la Peña de Moñas, 2.636, á la de 4,060; la Peña Santa; 2,605 á la de 9,184; el Naranjo de Bulnes, 2,592, á la de 4,302; La Torre de Salinas, 2,505, á la de 2.572; el Carvanal, 2,407, á la de 7,750; la Torre del Friero. 2,403, á la de 3,060; el Collado de las Nieves, 2,368, á la de 2.470.

Este último se halla en Liébana y en la union, como ya dije, de las tres provincias de Leon, Oviedo y Santander; la Pena Santa, en la raya de las de Leon, y Oviedo; la Peña de Moñas y el Naranjo de Bulnes, ya corresponden á la de Oviedo; las demas son de Leon, inclusa la Torre de Cerredo, pues la raya no pasa por lo alto de la misma, sino por una traviesa ó sea canal que tiene inmediatamente al Norte. De todas estas peñas la única que en aquel pais se tiene por inaccesible al hombre y aun á los rebecos es el Naranjo de Bulnes, magnífica pirámide, cuya forma, vista desde la Torre de Llambrion, se parece mucho á la de un pilon de azúcar.

Apesar de la gran olevacion del punto en que nos hallábamos, mucho estrechaban el horizonte las montañas inmediatas. Solo por las obras que se hacian en las que caen hácia el Sur, ó mas bien al segundo ó tercer cuadrante, se veian otras mas lejanas. El Espigüete, que tan imponente se presenta cuando se le observa dosde los páramos de Valladolid ó Palencia, ¡cuán humillado me parecia desde allí! Cuán otro su perfil valiente! Difícilmente le hubiera conocido á no ser por la señal que en su cúspide habia dejado dos años antes, y respecto de otras montañas me sucedia lo propio: de tal modo varía el aspecto que ofrecen, segun la situacion del punto desde donde se las observa.

En rigor no habia subido á lo mas alto, que era á lo que yo aspiraba: pero no por eso creia frustrada mi espedicion. Y aun cuando la geologia no tuviese ningun atractivo para mí, y al encaramarme á aquellas cumbres no llevase otro objeto que contemplar el magnífico panorama que se ofrecia á mi vista, ¿pudiera no contar aquellas horas entre las mas gratas de mi vida?

Pero no; por mas que desde mis mas tiernos años tuviese grande aficion á subir á los montes sin otro objeto que recrear la vista y hacer acaso prueba de mis fuerzas y robustez, otros eran los móviles que ahora me dirigian: estudiar unos terrenos cuya constitucion física y geológica era desconocida, y verme en ocasion de ser en algun modo útil á la ciencia que reveló al mundo en nuestra edad tantos hechos asombrosos, que es hoy dia objeto de particular proteccion de todos los gobiernos, y á cuyo culto dedican tantos hombres esclarecidos sus desvelos y fatigas, derramados por todos los ámbitos de la tierra, sobre todo fijar con la posible exactitud las circunstancias de un hecho que acaso en ninguna otra region se ha observado todavía y de que aquí no me ocuparé, porque no es ahora otro mi objeto que destruir la prevencion con que se miran los viajes y correrías por nuestras bellas montañas y el desvío con que acaso se mira su estudio.

¡Cuánto llamaba mi atencion el aspecto que presentaban aquellos montes! ¡Qué de picos, picachos, agujas, cerros, crestas y cuchillares, separados unos de otros por pandas, horcadas, canales y barrancos! No faltan tampoco horados por los cuales se ve la luz al otro lado, como los que forman las Puertas de Mueños (1) en la Torre de la Palanca, simas, toyos, hoyos y cavernas. Por todas partes se ven piedras sueltas y entre ellas grandes peñones que cubren en muchos puntos el terreno, sobre todo en las laderas, formando moledizos, como allí llaman, algunos de los cuales no se pueden atravesar sino á la carrera, á pata pura, y aun así con riesgo de despeñarse. Estas piedras se separan de los altos principalmente por efecto del deshielo; y muchas se ven todavia en su asiento natural, que ya no se hallan en firme, ó ya no son piedra viva, segun se dice vulgarmente, y es necesario por lo mismo marchar á veces con la mayor cautela, no fiando los piés ó las manos á las que se hallen en este caso.

De modo que nada seria mas fácil que demoler allí grandes masas sin otro auxilio que el de una mala herramienta, y acaso el de las manos solamente. La torre de Llambrion se halla en este caso, y para alzar allí una señal de dos metros de alto, no nos faltó piedra suelta, que allí se hallaba de sobra.

(*Se continuará.*)

Gaspar Dulcet y Grande.

(*El Fénix.*)

(1) Mueño es cabra montes, animal que ha desaparecido ya casi completamente de aquellas montañas.

poles, entonces la cuestion varia de aspecto.

»La Inglaterra es terrible é inconsiderada con los débiles, sea cual fuere la justicia de su derecho, y al propio tiempo lleva al esceso esta especie de táctica, que por atencion llamaremos prudencia, cuando ha de hacer frente á un enemigo poderoso.

»¿De que sirve pues la civilizacion?»

La réplica es bastante viva; pero francamente el modo con que se ha tratado á España en Inglaterra con motivo de las últimas discusiones, solo podia inspirar sentimientos parecidos á la dignidad, y al orgullo castellanos.

La situacion no ha sido siempre igual; la patria de Felipe V. debe acordarse de que dos siglos atrás España estaba en disposicion de ejercer en los buques ingleses el derecho de visita que Inglaterra quisiera imponer á España.

Con efecto, en 1667 estas dos naciones se concedieron recíprocamente el derecho de visitar sus buques mercantes en sus respectivos mares y de confiscarse los géneros de contrabando, esto es, las armas y las municiones de guerra. Esta estipulacion exigida por los españoles tenia un objeto eminentemente filantrópico, pues se trataba de impedir á los buques ingleses que fuesen á proveer de armas á los Estados berberiscos cuyos piratas infestaban las costas de la península ibérica y hacian una verdadera trata de blancos.

Pero en breve los ingleses emprendieron con las colonias españolas de América un comercio de contrabando muy activo durante la guerra de sucesion y los años que subsiguieron á la paz de Utrech. Terminada la guerra, Felipe V envió varios buques guarda-costas para que cruzasen por las aguas de la América del Sur con órden de visitar á los buques ingleses y apresar á los que se dedicasen al contrabando.

La ejecucion de esta órden suscitó sérias discusiones por espacio de diez años (1728 á 1738) en el seno de Parlamento inglés produciendo por último la declaracion de guerra en 1739.

Asi pues la Grán Bretaña no tiene mas que consultar sus propios anales para comprender la impresion que debe causar en cualquier otro pais que se tenga en algo, el que por parte de otra nacion se infrinja en lo mas mínimo el gran principio de la inviolabilidad del pabellon en alta mar y en tiempo de paz.

Fuera de esto, hora es de que aprovechando los escelentes consejos del *Morning Chronicle*, Inglaterra se convenza de que la relaciones entre los pueblos son como las relaciones entre los individuos, y que la norma de la estricta moral y tambien de la mejor política, continúa siendo el antiguo principio: No hagas á otro lo que no quieras para tí.

Por copia,
P. J. Gelabert y Pol.

SECCION DE NOTICIAS ESTRANGERAS.

Ciento cincuenta mormones de la ciudad del Lago salado se han puesto bajo la proteccion de los Estados Unidos.

—Una carta de de Nueva-York nos dice que los Estados Unidos están próximos á intentar la ejecucion de su idea de agregar Méjico á los Estados de la Union. El gobierno mejicano habia decretado el embargo de los bienes de muchos estranjeros, porque estos no querian pagar la contribucion forzosa que habia impuesto el presidente actual mejicano. A consecuencia de este embargo, el ministto americano Mr. Forayth, habia pedido sus pasaportes.

Los mormones no han evacuado todavía el Utah. Antes de entregar la autoridad al gobernador Cumming, esperan el regreso del coronel Kam, que fué en nombre de todos ellos á entablar una negociacion con el presidente Buchanan.

—*Paris.*—Se trata en este momento de revisar algunos artículos de la ley sobre disfamacion, con el objeto de dar mayor fuerza á ciertas disposiciones penales establecidas en nuestros códigos.

—*Nápoles 6 de julio.*—La situacion de Nápoles con respecto á las potencias estrangeras, parece que no debe cambiar. Se ha dicho en el estranjero que habia probabilidades de anudar nuestras relaciones con Inglaterra, pero aquí no creemos que esto se realice. Creemos si, que el gobierno británico ha hecho saber á nuestro gabinete que la Inglaterra estaria dispuesta á reconciliarse con nosotros, si el gobierno frances consiente por su parte á enviar un embajador á la corte de Nápoles, lo cual no es probable. El gobierno napolitano ha mirado esta buena disposicion de la Inglaterra como una mera escusa y las cosas hán quedado del mismo modo, sin que nuestro gabinete se proponga dar paso alguno en esta cuestion. Resulta de aquí que el *statu quo* se mantendrá aun por algun tiempo, á menos que sobrevengan en Europa acontecimientos que cambien este estado de cosas.

—La *Italia del Polo* ha sido recogida en Turin por haber reproducido una larga carta de Mazzini al conde de Cavour.

Paris 13.—En el parlamento ingles se discutió ayer el derecho de visita. Los ministros manifestaron que abandonaban este derecho, pero insistieron en que se tomasen providencias para poner coto á la trata de negros.

—Leemos en el *Courrier de Estats Units* del 9 de junio.

«Segun un despacho telegráfico, hemos anunciado el otro dia que una espantosa tromba habia pasado por encima de la ciudad de Ellison, á doce millas de Montmont (Illines) en la noche del lúnes al mártes último. La sucinta relacion que se comunicaba por aquel despacho era tan espantosa, que daba lugar á creerla, cuando menos exagerada; pero los pormenores circunstanciados que hemos recibido despues por los periódicos de Illines, no dejan duda alguna sobre el particular. Transcribimos.

Han muerto catorce personas durante la catástrofe; otras diez personas han sido mortalmente heridas, y entre estas últimas habian sucumbido ya cinco el miércoles por la tarde.

Han sido ademas heridas, de mayor ó menor gravedad, cincuenta personas.

La fuerza de la tromba era tan estraordinaria que ha arrebatado a una prodigiosa altura á la mayor parte de las víctimas, que al caer á tierra hallaron la muerte. Vacas, bueyes, caballos, cerdos, han sido igualmente arrebatados á veinte y aun á treinta pies de altura.

Los dos médicos de la aldea, los doctores Hawley y Yoko, heridos muy peligrosamente, no han podido socorrer las numerosas víctimas de la catástrofe. Fué preciso enviar un mensagero á Montmont para pedir médicos y cirujanos. A su llegada al sitio de la catástrofe, comenzaron inmedistamente á curar los miembros rotos ó fracturados de cincuenta y dos personas. Durante mucho tiempo no se oia mas que los gritos de los pacientes y el horrible estertor de los moribundos que exhalaban el último suspiro.

Afortunadamente, aunque el mal ha sido horrible, los socorros simpáticos no se han hecho esperar. Los habitantes de Montmont, particularmente, han mostrado en esta triste circunstancia una abnegacion digna de elogio. A la primer noticia del siniestro montaron los hombres á caballo, y en pocos instantes llegaron á Ellison. Poco despues llegaron los wagones llenos de medicamentos y de provisiones. Las mujeres no se quedaron atrás tampoco, y no habian pasado dos horas, cuando ya se hallaban instaladas á la cabecera de los enfermos.

La ciudad de Ellison es de los mas antiguos centros de la colonizacion de la comarca.

Se compone de cerca de ochenta casas, de las que no han quedado en pié mas que cinco ó seis: las demas han sido mas ó menos destruidas por el elemento destructor.

El dia del siniestro, á eso de las seis de la tarde, la atmósfera estaba muy cargada, y el cielo oscurecido por nubes espesas: á eso de las ocho, comenzó á soplar un viento impetuoso, que fué progresando hasta el instante en que la tromba se desencadenó sobre la malhadada ciudad. No duró arriba de algunos segundos, y su estension no debia ser muy considerable, puesto que dos granjas situadas á dos ó tres minutos solo de Ellison, han quedado de pié.

Los desgraciados habitantes están sumidos aun en el terror mas profundo, y dá lástima el verlos; todos han perdido algun pariente ó algun amigo en este desastre espantoso.

Inglaterra.—Fiel á lo prometido á la Cámara de los Comunes, sir J. Pakington, primer lord del almirantazgo, aumenta progresivamente las fuerzas interiores, siguiendo los medios que con tanta lucidez ha emitido en el presupuesto de la marina. Desde el primero de mayo, el ejército de la China ha sido reducido, la division de Pacífico aumentada, y el servicio particular perteneciente al interior tambien aumentado.

De China, el *Hymalaya*, buque de trasporte á hélice, ha llegado á Inglatera, y otros doce están tambien para llegar, los cuales son; buques de hélice: *Sans-Pareil*, 71 cañones: *Shannon*, 51; *Pelorus*, 21; *Pearl*, 20; *Hornet*, 17; *Robuck*, 6; *Assurance*, 4; *Mohawk*, 4. Buques de vela; *Nankin*, 50; *Piquet*, 40; *Calle-Isle* (hospital) 6; total, trece buques de guerra, con 301 cañones y 3,552 hombres. Otros dos han recibido la órden de dejar las aguas de la China y del Pacífico: *Pilades* de 21 y á hélice, y el *Amesthyst*, de 26. En el dia la escuadra del celeste imperio cuenta 50 buques con 457 cañones, 6,302 hombres de tripulacion, mientras que en el pasado mayo habia 63 con 720 cañones y 9,395 hombres.

La escuadra del Mediterráneo ha sido reforzada con un navío de línea, y cuenta con una escuadra á hélice bastante fuerte, aunque poco numerosa; se compone del navío *Real-Alberto*, de 121 cañones; *Conqueror*, de 100, *Renovvn*, 91; *Princesse Royale*, 91; *Centurion*, 80. El *Renown*, habiendo salido del canal para e mediterráneo, ha sido reemplazado por el *Orin*, de 81 cañones. Si bien en abril el personal de marina ascendia á 20 marineros y soldados de mar, en el dia se ha aumentado mucho, contando con 26 buenos buques de hélice con 633 cañones y 3,588 hombres, y 2 navíos, los cuales, despues de haber dejado el servicio, han aumentado el ejército con 800 hombres.

Se están equipando ademas hasta el número de ocho buques con 284 cañones y 2,755 hombres. Los que hacen el servicio particular de telegrafía contienen 2,492 hombres, y si agregamos á esto la fuerza que existe en Cork de 500, la de Sherffeoss, Woolwich y Penbrouck de 1,700, tendremos un total de 6,300, que con los 3,500 para guardar las costas y los soldados de marina del cuartel general, forman en nuestros puertos y en nuestras costas de servicio activo, 25,000 hombres entre oficiales, soldados, marineros y grumetes.

Han recibido la orden de venir de las diferentes estaciones navales, hasta 22 buques con 382 cañones y 4,966 hombres. Por último agregando á esta fuerza interior lo que acabamos de citar, tendremos disponible para hacer frente á cualquiera eventualidad hasta 30,000 hombres, sin contar los marineros que deben completar los cuadros para 1857 y 58, los que con la flota del canal formarán 8 á 10 navíos de línea á hélice, y 12 fragatas y corbetas tambien á hélice con 14,000 hombres que, aunque independientes, pueden cooperar con los guarda costas, los buques de vapor y todos los demas estacionados en los puertos del interior, sin mas que algunos ejercicios prácticos para que estén en disposicion de poder componer el núcleo de tres grandes flotas.»

Por las anteriores noticias,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA MARIA MAGDALENA PENITENTE.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 22.

Se hará la visita á Ntra. Señora de la Cueva-Santa, en la iglesia de Santa Clara.

—En la iglesia de Santa Magdalena con motivo de celebrarse la festividad de su titular, á las diez se cantará la misa mayor por la música, en cuyo ofertorio panegirizará las glorias de la esclarecida santa el presbítero don Rafael Cabrer, beneficiado en la parroquial de Santa Eulalia.

—En la parroquial de San Nicolas á las nueve y media de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á la Vírgen del Cármen; cantándose en seguida nona y la misa mayor. Al anochecer despues de los actos de coro, se cantará por la música la primera parte del santísimo Rosario y se reservará Su Divina Majestad.

—En la iglesia del Socorro al anochecer se dará principio á un devoto triduo que dedica al beato Antonio de Aguila la piedad de algunos jóvenes, con meditacion y las preces cantadas al órgano. Continuando á igual hora en los dias inmediatos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 49 ms.
Pónese....á las .. 7 » 23 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 5 m. 57 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.ª

Orden general del 21 de julio de 1858 en Palma de Mallorca.

Artículo único. Debiendo verificar su entrada en esta Plaza en el dia de mañana el Excmo. Sr. Capitan general de este Distrito D. Ramon de la Rocha, y á fin de rendirle los hononos que previene la ordenanza del ejército en el artículo 12 título 2.° tratado 3.°, se hallarán dispuestas en sus cuarteles respectivos todas las tropas que componen la guarnicion de esta Plaza, para salir de ellos dirigiéndose al Borne á fin de formar en el sitio que les marque un oficial del Cuerpo de E. M., en el momento que la torre de señales indique que se halla á la vista el vapor correo de Valencia á cuyo bordo ha de venir S. E. La fuerza de Artillería hará la salva de ordenanza desde la batería respectiva.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los fines que se previenen.—El Coronel Gefe de E. M.—Emilio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Ildefonso Ruiz.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

En este dia han sido fijadas en el frontis de esta Casa Consistorial las listas que comprenden el padron provincial de carruajes y caballerias de los vecinos de esta ciudad y su término, con espresion de la cuota que les ha correspondido en el presente año. Lo que se hace saber al público para que los contribuyentes continuados en él, puedan examinarlo, y caso de considerarse agraviados presentar sus reclamaciones en la secretaria de este ilustre Ayuntamiento en los diez dias siguientes al de la fecha. Palma 21 de julio de 1858.—Juan Ferrá.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de julio de 1858.

En el sorteo verificado hoy á beneficio de la Casa de Misericordia han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1.ª Cien libras mallorquinas. . . .	817
2.ª Cincuenta idem idem..	11765
3.ª Veinte y cinco idem idem. .	4797
4.ª Quince idem	5047
5.ª Diez idem.	2338
6.ª Otras diez idem.	10344
7.ª Otras diez idem.	5433
8.ª Seis idem.	6038
9.ª Otras seis idem.	2339
10.ª Otras seis idem.	721
11.ª Otras seis idem.	4935
12.ª Otras seis idem.	9354
Aproximaciones........	816 / 818

Palma 20 de julio de 1858.—Guillermo Antonio Puerto, vocal-secretario.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.